

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 085**

En Huépil, a dos de abril de dos mil quince, siendo las 08.35 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alister quien invita a ponerse de pie y abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah y Luis Romero Jara, y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal (S) Sra. Arlette Venegas Quiroz.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación Acta N°84 Sesión Ordinaria del 19.03.2015.
2. Lectura de Correspondencia.
3. Cuenta Sr. Alcalde.
4. Presentación del Programa "Mujer Asociatividad Y Emprendimiento" por el Sociólogo Sr. Ignacio Méndez Rivera.
5. Acuerdo para aprobar solicitud de anticipo de Subvención establecida en la Ley N° 20.159 para indemnización por retiro de la docente de la Escuela E-1013 de Tucapel Sra. Maria Elizabeth Delannais Weber.
6. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación y de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales.
7. Solicitud de acuerdo para aprobar Subvención de Emergencia para el Hogar de Ancianos Santa Emilia.
8. Solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de gastos de administración de los espacios públicos Plaza de Trupan y Plaza de Polcura que se gestionaran a través del MINVU.
9. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde.

**1.- Aprobación acta N° 84 de 19.03.2015 Ordinaria.**

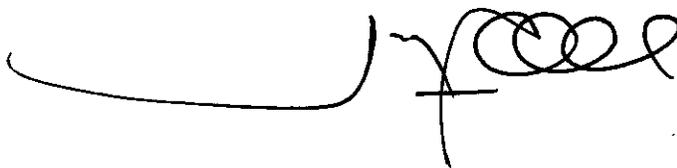
El Sr. Alcalde somete a consideración el Acta N° 84 Ordinaria, del 19 de marzo de dos mil quince, la que es aprobada por la totalidad de los Concejales, con las siguientes observaciones:

En Pag. 8/19 Sr. Romera, cambiar por Sr. Romero.

En Pag. 10/19 "la señora encargada debiera encargarse" corregir frase ya que suena muy redundante.

**2.- Lectura de correspondencia.**

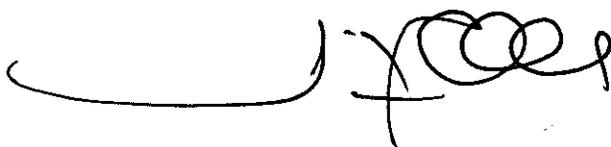
Se da lectura a los oficios despachados desde el Ord. N° 2347 de 17.03.2015 al N° 285 de 01.04.15. Como correspondencia recibida se dio lectura a Oficio N° 02/2015 del Presidente del Club de Adulto Mayor Renacer y Consejero Regional de Mayores Sr. Pedro Salazar Soruco, Memo N° 37/2015 de Unidad de Abastecimiento, Memo N° 181/2015 de Directora de Desarrollo Comunitario.



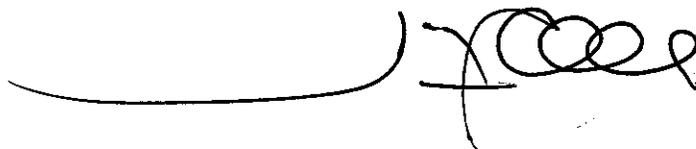
### 3.- Cuenta Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde rindió cuenta de sus actividades comprendidas entre el periodo 20.03.2015 al 01.04.2015.

Fecha	Asunto	Lugar	Participante
Viernes 20	<p>Participa de inauguración año escolar comunal, coordinado por el Depto. Comunal de Educación</p> <p>Participa de inauguración proyectos de inclusión laboral para personas con capacidades especiales financiado por SENADIS y ejecutado por el departamento comunal de Salud</p> <p>Realiza sobrevuelo por zona siniestro para verificar estado de avance y trabajo de brigada de CONAF</p>	<p>Escuela E-1013 de Tucapel</p> <p>Tucapel (ex Jardín campanitas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seremi de Educación, Sergio Camus</li> <li>• Directora Provincial de educación Mónica Colín</li> <li>• Concejales Dina Gutiérrez , Héctor Córdova, Luis Romero</li> <li>• DAEM</li> <li>• Directora establecimiento Adriana Sandoval</li> <li>• Representantes organizaciones civiles y religiosas.</li> <li>• Directora regional de SENADI, Sandra Narváez.</li> <li>• Concejales Dina Gutiérrez y Héctor Córdova.</li> <li>• Directora comunal de Salud</li> <li>• DAEM</li> <li>• Administrador fundo Rucamanqui Osvaldo Pérez</li> </ul>
Lunes 23	<p>Participa de ceremonia entrega de concurso de incentivo al fomento Productivo (IFP) y praderas suplementarias en el marco de la asesoría PRODESAL, dependiente de INDAP</p> <p>Participa en reunión informativa con familias de adultos mayores de hogar santa Emilia, de Huépil.</p>	<p>Teatro municipal de Huépil</p> <p>Salón parroquial de Huépil</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefa de área INDAP Yungay, Ivonne Pantoja</li> <li>• Equipo técnico PRODESAL</li> <li>• Municipalidad.</li> <li>• Directora regional</li> </ul>



			<ul style="list-style-type: none"> <li>de SENAMA, Carol Lagos.</li> <li>Encargado de salud pública de la Seremi de Salud Bio Bio, Lisardo Meneses.</li> <li>Cura párroco representante del hogar, Tomas Carrasco.</li> <li>Director de Hospital de Huépil, Walter Alvial.</li> <li>Jefe del departamento de gestión pública del Servicio de Salud Bio Bio, Brian Romero</li> <li>Administrado Municipal</li> <li>DIDECO</li> </ul>
Martes 24	<p>Atiende audiencias en delegaciones, entre 9:00 y 14:30 hrs.</p> <p>Reunión de trabajo con Jefe Técnico Prodesal para abordar situación emergencias Climática.</p>	<p>Polcura Gabinete</p> <p>Salón concejo Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefe técnico, Mario Stuardo</li> </ul>
Miércoles 25	Participa de reunión de trabajo con Forestal Mininco para abordar acuerdos de cooperación en temas de salud y vialidad.	Salón concejo municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administrador Hacienda Rucamanqui Osvaldo Pérez</li> <li>SECPLAN</li> <li>Directora comunal de Salud</li> <li>DOM</li> <li>Director Desarrollo Urbano</li> </ul>
Jueves 26	Participa de reunión ordinaria de corporaciones edilicias asociadas a AMCORDI	<p>Municipalidad de Mulchén.</p> <p>Salón concejo municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Senador Felipe Harboe</li> <li>Diputado José Pérez y Roberto Poblete</li> <li>Aldes y concejales de comunas asociadas</li> <li>Concejales Dina Gutiérrez y Jaime Henríquez</li> </ul>
Viernes 27	Participa de ceremonia certificación "yo emprendo semilla" enmarcada en	Teatro municipal de Huépil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diputado José Pérez</li> <li>Concejales Dina</li> </ul>



	<p>programa dependiente FOSIS</p> <p>Participa de recorrido con representantes de SERVIU para verificar estado remodelación plaza de Tucapel</p> <p>Participa de ceremonia Inauguración remodelación Plaza Tucapel</p>	<p>Plaza de Tucapel</p> <p>Plaza de Tucapel</p>	<p>Gutiérrez y Magaly Jara.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Héctor Córdova</li> <li>• DIDECO.</li> <li>• Directora Regional serviu, Verónica hidalgo.</li> <li>• Delegada de Serviu provincia de Biobio, Eugenia Guzmán</li> <li>• Delegada SERVIU Eugenia Guzmán.</li> <li>• Concejero Regional Patricio Padilla.</li> <li>• Concejales Dina Gutiérrez,</li> <li>• Magaly Jara</li> <li>• Héctor Córdova, Jaime Henríquez, Jorge Riquelme.</li> <li>• Directores municipales</li> <li>• Representantes organizaciones civiles y religiosas.</li> </ul>
Sábado 28	Participa de 1° seminario para el adulto mayor de Huépil, Actividad organizada por la Oficina parlamentaria del Diputado Roberto Poblete y patrocinada por la Municipalidad de Tucapel.	Teatros Municipal de Huépil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diputado Roberto Poblete</li> <li>• Concejales Dina Gutiérrez, Luis Romero, Héctor Córdova.</li> <li>• DIDECO</li> </ul>
Domingo 29	Participa de finalización campeonato intercomunal de futbol "COPA TERRITORIO BIO BIO CORDILLERA"	Estadio Municipal de Huépil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldes Claudio Solar de Antuco y Rodrigo Tapia de Quilleco.</li> <li>• Concejales Sergio Espinoza de Quilleco, Dina Gutiérrez, Jorge Riquelme y Héctor Córdova.</li> </ul>
Lunes 30	Se reúne con trabajadores empresa ejecutora consultorio de Tucapel por toma de obra.	Consultorio de Tucapel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejal Jaime Henríquez</li> </ul>

	particulares.	Gabinete	
Martes 31	Visita al gobierno regional a la unidad de pre-inversión proyectos FRIL, por situación consultorio de Tucapel, además de Subdere, por situación APR de Polcura.	GORE Bio Bio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SECPLAN</li> <li>• DOM</li> </ul>
Miércoles 01/04	<p>Sostiene reunión de trabajo con directiva Cámara de comercio de Huépil para abordar creación de una nueva ordenanza municipal que regule el comercio ambulante y otros aspectos relacionados.</p> <p>Sostiene audiencias con representantes Universidad católica de la Santísima Concepción, para abordar firma y asesoría gratuita temática medioambiental comunal.</p> <p>Visita CESFAM de Tucapel para acompañar comisión proceso recepción de la obra</p> <p>Sostiene entrevista con postulante monitor para proyecto de inclusión laboral para personas con discapacidad intelectual de Tucapel</p> <p>Reunión con Jorge Ojeda por proyecto adquisición terreno para el municipio con fin de desarrollar biblioteca pública y delegación municipal</p>	<p>Salón concejo municipal</p> <p>Gabinete</p> <p>Tucapel</p> <p>En sede proyecto integración para personas con discapacidad intelectual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejales Dina Gutiérrez, Héctor Córdova y Jaime Henríquez.</li> <li>• Presidente Cámara de comercio Huépil, Patricio parra.</li> <li>• Encargado Oficina Seguridad Ciudadana.</li> <li>• Inspector Municipal</li> <li>• Juan Castro Riquelme, encargado unidad de aprendizaje y servicio UCSC y Paulina Medina, docente UCSC.</li> <li>• Directora Salud</li> <li>• Notario Juan Carlos Maturana.</li> <li>• Asesor Jurídico Municipal</li> <li>• DOM</li> <li>• SECPLAN</li> <li>• Directora comunal de Salud</li> </ul>

#### 4.- Presentación del Programa "Mujer Asociatividad y Emprendimiento" por el Sociólogo Sr. Ignacio Méndez Rivera.

El Alcalde cede la palabra a Nicol Cegarra, Asistente Social, quien da una breve introducción al tema, comenta que se está trabajando fuertemente con los medios de comunicación para dar a conocer el Programa en la Comuna, el cual está compuesto por dos Sub-Programas "Mujeres jefas de hogar" y "Mujeres asociatividad y emprendimiento".

Para participar se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener entre 18 y 65 años de edad.
- Tener responsabilidades familiares a tu cargo: Hijas, hijos, nietas, nietos, adultos mayores.
- Estar trabajando de manera dependiente o independiente, cesante o buscando trabajo por primera vez (dependiente o independientemente)
- Pertener a los tres primeros quintiles de ingreso. (No superior a 13.484 puntos FPS).
- No estar inscrita o participando en Fundación PRODEMU.
- Vivir o trabajar en la comuna donde se implemente el Programa.

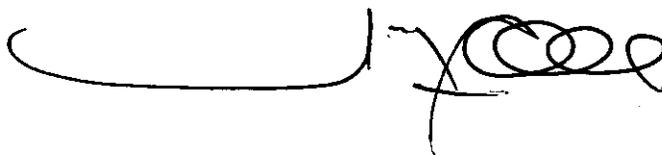
El Concejal Romero sugiere que se generen redes con los encargados en la Provincia del Bio Bio de la Campaña Contigo Aprendo (Sra. Paloma Poblete), para poder abordar a las mujeres que no saben leer ni escribir, debemos tener presente que dentro de las labores de la dueña de casa no solo está el cuidado de los hijos, sino que también ayudarles a estudiar y hacer sus tareas.

#### Programa Mujer Jefa de Hogar

Contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado laboral. Esto se va a lograr entregándole a las mujeres herramientas socio-laborales para el trabajo, el Programa en si tiene varios servicios asociados, como son la nivelación de estudios y la alfabetización digital, la flexibilidad del Programa permite trabajar con mujeres que están con sus estudios al día o tienen algún manejo en computación, con ellas vamos a avanzar un poco más rápido al momento de egresarlas del Programa, con las personas a las cuales les falte nivelar estudios o capacitación en informática de tardara un poco más en el egreso. Los conocimientos adquiridos una vez egresadas del Programa son:

- Comunicación efectiva, empatía, asertividad y colaboración.
- Conocimiento sobre actitudes deseables en el trabajo: Puntualidad, resolver conflictos, negociar tareas, entre otras.
- Identificación de redes para la búsqueda y mantención de un empleo.
- Elaboración CV y cartas de presentación.
- Preparar entrevistas de trabajo.
- Derechos laborales, Legislación, Sindicalización.

Este Programa incluye mujeres que trabajan de forma dependiente e independiente. Se deben activar las redes empresariales de la zona y ver cuál es el perfil de mujer que necesitan para sus empresas, también ver la disponibilidad de las mujeres, una de las principales dificultades que se ha visualizado es el cuidado de los niños, influye directamente en los horarios disponibles, se requiere que las usuarias del programa dispongan del tiempo suficiente para asistir a talleres, y posteriormente con el tiempo para poder asistir a cumplir su jornada laboral, ya que serán exigencias que pondrán las empresas a la hora de contratar a nuestras mujeres, por lo tanto tenemos que abrir un poco la mentalidad de la mujer, también hay que tener presente que existe



la posibilidad de irse a trabajar a las comunas aledañas. En estos talleres se les capacitara en cómo enfrentar una entrevista, ya que esto se ve como un tema muy básico pero a la hora en que se enfrenta a la entrevista la percepción es distinta, y esto marca la diferencia entre una persona y otra, la persona debe ser asertiva, empática, nosotros seremos como la mano la que la esta guiando. Se trabajara con jefas de hogar que estén económicamente activas

### **Programa Mujeres Asociatividad y Emprendimiento**

Contribuir a la visibilización y aumento del emprendimiento femenino, generando redes y alianzas que fortalezcan y desarrollen las capacidades emprendedoras de las mujeres para contribuir en la sustentabilidad de sus negocios y su potencial crecimiento.

#### **¿Qué puedo aprender en el Programa MAE?**

A través de talleres para la formación del trabajo, dirigido a mujeres con ideas de negocio y/o emprendimientos incipientes, podrás aprender:

- Conocer y vincularse a espacios de comercialización e identificar fuentes de financiamiento y mecanismos de postulación.
- Elaboración de Plan de Negocios y reconocer aspectos esenciales del Modelo Canvas.
- Ventajas de agruparse con otras mujeres (conceptos de cooperativismo y asociatividad).

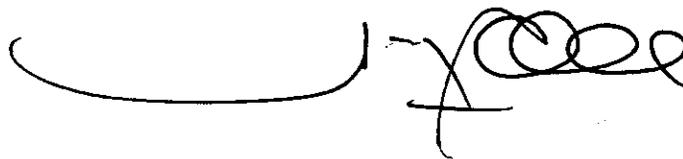
A través de escuelas de emprendimiento, dirigido a mujeres trabajadoras por cuenta propia y con potencial de crecimiento, podrás aprender:

- Conceptos básicos de género y trabajo, ejercicio de una ciudadanía activa, conocimiento de derechos en el ámbito laboral, social y comunitario.
- Acerca de la gestión de tu trabajo por cuenta propia, educación financiera y el desarrollo de habilidades blandas.
- Sobre los principales nichos productivos y formación de unidades productivas, asociativismo y cooperativismo.
- Sobre instrumentos de apoyo públicos y privados.

Las redes de apoyo para ambos Programas en la Comuna son:

- Nivelación de Estudios.
- Capacitación en oficios: Programa más capaz de SENCE.
- Intermediación laboral para inserción laboral.
- Alfabetización digital: Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, TIC.
- OMIL
- Atención a hijas e hijos en Jardines JUNJI o Fundación INTEGRA.
- Atención odontológica, Programa mas sonrisas para Chile
- Atención hijas e hijos en edad escolar en Programa de 4 a 7, para que trabajes tranquila.

El **Concejal Córdova**, agradece las gestiones del Alcalde para traer estos Programas a la Comuna, y comenta que lleva un tiempo trabajando con la gente de la OMIL, en conjunto con la gente de la feria de Huepil, y solicita que se les preste ayuda a las mujeres de la feria, que se les oriente con cursos, charlas, como administrar un negocio, ver la parte computacional, sería una gran ayuda para ellas. La Srta. Nicol comenta que ya se está en conversaciones con las mujeres de la feria y que de hecho el día sábado se



reunirán. El **Concejal Henríquez**, consulta si la atención de esta oficina será solo en la Municipalidad, o saldrán a terreno a responder consultas y a hacer talleres, el Sr. Ignacio Méndez responde que la intención es hacerse presente en todos los lugares, de hecho ya han visitado Trupan y Tucapel, solo falta Polcura. El **Concejal Henríquez** pregunta cuánto es el tercer quintil a lo que la Srta. Nicol responde \$154.000, por último el **Concejal** consulta ¿cuál es el Modelo Canvas? A lo que el Sr. Méndez responde que es un modelo escalonado de 9 etapas, se especifica en un seguimiento completo, desde la gestación de la idea de negocio de emprendimiento hasta la puesta en marcha y seguimiento, va de alguna manera particularizando el trabajo, no se trabaja de manera lineal, sino que se va cerrando etapa por etapa. La **Concejala Magaly Jara** felicita a los integrantes del equipo que trabajaran en el Programa y consulta por el seguimiento que se les hace a las mujeres que participan en este Programa, la Srta. Nicol responde que el Programa dura un año, en el cual se debe ir cumpliendo objetivos y metas, sin embargo una vez que la mujer egresa por lo menos debe haber ido a una entrevista de trabajo, también comenta que se les pide como meta un cierto porcentaje de mujeres que debe quedar con contrato, y las que no, se les hace un monitoreo para comprobar que por lo menos una vez hayan ido a una entrevista de trabajo, después de que ellas egresan hay 3 meses para hacerles seguimiento, la **Sra. Magaly** pregunta qué pasa con las mujeres que trabajan en forma independiente, ¿están sometidas al mismo seguimiento? A lo que la Srta. Nicol responde que el periodo de seguimiento de tres meses es para ambos casos, ya sea, dependientes e independientes. La **Sra. Dina** aprovecha la oportunidad para saludar a Ignacio y Nicol, e indica lo importante que es, que la Municipalidad haya firmado este convenio con SERNAM, ya que hacía mucha falta esta ayuda para nuestras mujeres, que se empoderen para poder desempeñarse en su vida laboral, pregunta de qué manera se va a trabajar en la Comuna, con grupos de alfabetización digital, donde están haciendo las clases, quien las hace, yo se que están trabajando en los distintos pueblos de la Comuna, que duración tiene esta capacitación y también menciona que es importante que a las mujeres se reciban en un ambiente agradable, para que ellas sigan participando. La Srta Nicol responde que la cobertura del Programa es para 80 mujeres, 46 en el Programa Mujer Jefas de Hogar y 34 en Mujeres Asociatividad y Emprendimiento, sin embargo se nos exige que tengamos inscritas 100 a 150 mujeres, y el motivo es porque siempre van a haber mujeres que van a desertar, la idea es que podamos mantenerlas motivadas y que ellas sean constantes en cuanto al cumplimiento con los talleres y en las actividades a realizar, esto en cuanto a la cobertura, por otro lado con respecto al tema de nivelación de estudios y alfabetización digital nos dieron un plazo, por lo menos de aquí al 15 de abril tener la mitad de mujeres inscritas por programa para ir viendo que capacitaciones se van a dar, estuvimos en conversaciones con el Director de la Escuela D-1228 y el nos brindo todo el apoyo con el espacio para poder desarrollar estas actividades, con la Directora del Liceo hicimos lo mismo, también nos brindo el espacio y de hecho nos invito a una reunión donde van a estar presentes todos los profesores y en base a eso vamos a ir generando estos espacios, en Tucapel tenemos programada una reunión con la Dirección de la Escuela, con estas instituciones vamos a ir trabajando, la idea es que nuestras mujeres aprendan y practiquen lo aprendido. Don **Luis Romero** opina que este Programa debería insertarse donde está la pobreza dura, esa pobreza que muchas veces esta quieta, que se conoce poco, en este caso para la mujer su mundo es tan pequeño, tan limitado que no le permite soñar, yo creo que como Municipalidad deberíamos darnos el trabajo de identificar ese tipo de usuarios y poder intervenir, utilizando todas las herramientas que tenemos, además de las herramientas que ya están instaladas en el Municipio, cuando te insertas en esa familia te das cuenta que generalmente la mujer se desarrolla de acuerdo a como el marido le permite que se desarrolle, la idea es que estos beneficios lleguen a las personas que tiene que llegar, el **Concejal Henríquez** acota que es fundamental participar en los días de pago , es ahí donde se ve realmente a las mujeres más vulnerables de la Comuna. El **Alcalde** ofrece la palabra a la Srta. Ana Guerrero quien será la coordinadora del Programa en la Comuna, ella indica que es un trabajo muy intenso ya que se debe coordinar con las distintas instituciones existentes en la Comuna para poder sacar adelante este Programa, ya sea Hospital, Salas Cunas, Jardines Infantiles, etc. La **Sra. Dina** comenta que es importante difundir este Programa a través de la radio ya que es el medio de comunicación más utilizado por los vecinos de la Comuna, la concejala también pregunta cómo se van a evaluar los resultados, la Srta. Nicol responde que se deben enviar informes trimestrales a SERNAM, por lo tanto habrán registros tanto cuantitativos como cualitativos de los cumplimientos y metas el cual en su momento se le hará llegar al Alcalde, por otra parte

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, consisting of a long horizontal stroke followed by several loops and a vertical stroke.

Ignacio comenta que como metas duras para el "Programa Mujer Jefa de Hogar" tenemos una meta de 20% de mujeres intermediadas laboralmente, de las 46 que acceden al Programa, el 20%, es decir unas 12 o 13 deben quedar intermediadas laboralmente y ojala con contrato, en el caso de "Mujer Asociatividad y Emprendimiento" la meta es un 30% de mujeres efectivamente intermediadas en el tema de llevar el emprendimiento, básicamente nuestro seguimiento apunta hacia iniciación de actividades, obtención de permisos, participación en ferias, volumen de productos vendidos, etc.

**5.- Acuerdo para aprobar solicitud de anticipo de Subvención establecida en la Ley 20.159 para indemnización por retiro de la docente de la Escuela E-1013 de Tucapel Sra. Maria Elizabeth Delannais Weber.**

El Alcalde ofrece la palabra al Presidente de la Comisión de Educación Sr. Luis Romero, quien procede a dar lectura al Acta de Sesión N° 08/2015:

En Huépil a 02 de Abril del 2015, siendo las 08:05 hrs, en la Oficina del Director Comunal de Educación de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido la Comisión de Educación, con la presencia del Presidente de la Comisión de Educación, Concejal Sr. Luis Cesar Romero Jara, el integrante de la Comisión, Concejal Sr. Héctor Rogelio Córdova Sabbah, el Director DAEM, Sr. Javier Francisco Obanos Sandoval, Secretario Técnico. Asiste a esta sesión la Sra. Sussan Fuentealba M., Jefe de Finanzas DAEM.

Los puntos a tratar en la presente sesión son:

**1. Modificación Presupuestaria, Memo N°014 de fecha 30.03.2015.-**

- a) Suplementación presupuestaria por ingresos adicionales percibidos por concepto de Bono Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI) que suplementara las cuentas que a continuación se detallan:

Cuentas de Ingresos		AUMENTA
115.05.03.003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	1.400.000.-
Total Ingresos que aumentan .....		\$ 1.400.000.-

Cuentas de Gastos		AUMENTA
215.21	GASTOS EN PERSONAL	1.400.000.-
Total Gastos que aumentan.....		\$ 1.400.000.-

**2. Solicitud de anticipo de subvención Ley 20.159, Memo N°37 del 24.03.2015.-**

- a) Solicita aprobar anticipo de subvención según lo establecido en la Ley 20.159, a la Docente Doña María Elizabeth Delannais Weber, Escuela E-1013 de Tucapel, por acogimiento a retiro.

La Comisión de Educación ha determinado lo que indica:

- 1) En relación al punto número I; letras a), la comisión aprueba.
- 2) En relación al punto número II; letras a), la comisión aprueba.

La comisión, sugiere su aprobación al Concejo en pleno, luego de ello se cierra la sesión a las 08:30 hrs

El **Alcalde** somete a aprobación acuerdo para Modificación Presupuestaria del Memo N° 14 del 30.03.2015, el cual es aprobado por unanimidad. El **Alcalde** somete a aprobación solicitud de anticipo de Subvención Ley 20.159, por acogerse a retiro Docente Doña Maria Elizabeth Delannais Weber Escuela E-1013 Tucapel, según Memo N°037 del 24 de marzo de 2015 del Director Comunal de Educación y según Acta N° 08 del 02 de Abril de 2015 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal, el cual es aprobado por unanimidad.

#### **6.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Departamento de Educación y de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales.**

El **Alcalde** ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión de Finanzas Sra. Magaly Jara, quien procede a dar lectura al Acta de Sesión N° 03/2015:

En Huépil a 31 de Marzo del 2015, siendo las 08:30 hrs., se constituye la Comisión Social, integrada por Héctor Córdova como Presidente de la Comisión, Concejal Sr. Jaime Henríquez como integrante de la Comisión y la Sra. Karen Zúñiga M. como Secretaria Técnica, y la Comisión Financiera integrada por la Sra. Magaly Jara como Presidenta, el Sr. Jorge Riquelme como concejal integrante y Don Mario Wohlk Caro, Secretario Técnico.

Los puntos a tratar en la presente sesión son:

- Subvención de emergencia Hogar de Ancianos Santa Emilia.
- Modificación Memo N° 37

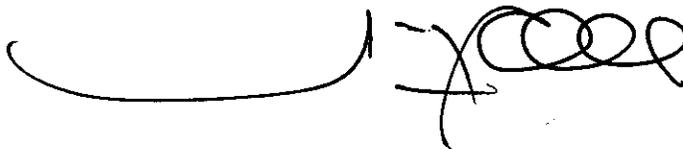
#### **I. Subvención de Emergencia.-**

De acuerdo a carta del Párroco Padre Tomas Carrasco Cortes de fecha 19-03-2015 en la cual solicita un aporte económico para fines de mejoramiento del Hogar de Ancianos debido a inspección del Servicio de Salud. Según el presupuesto presentado por el contratista Sr. Juan Iturra Salazar el valor de los trabajos asciende a la suma de \$2.124.745 Impuesto Incluido.

La Comisión Social y Financiera toma conocimiento de la solicitud y la somete a consideración del Concejo Municipal.

#### **II. Modificación Memo N° 37.-**

Corresponde a una asignación de recursos para el Programa Mujeres Jefas de Hogar, Mujeres Asociatividad y Emprendimiento. El cual tiene por objetivo cumplir con el aporte municipal del convenio firmado con el Servicio Nacional de la Mujer. Los recursos para este Programa se obtienen de la rebaja del Programa Concurso Iniciativas Emprende Mujer.



## MODIFICACION DE PROGRAMAS

### AUMENTA DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	PROGRAMA	GESTION	C.COSTO	MONTO
2104004	Prestación servicios Comunitarios	Mujeres Jefas Hogar, Asoc. y Empr.	4		3.400.000
2207001	Servicio de Publicidad	Mujeres Jefas Hogar, Asoc. y Empr.	4		200.000
2208007	Pasajes y Fletes	Mujeres Jefas Hogar, Asoc. y Empr.	4		500.000
2904	Mobiliario y otros	Mujeres Jefas Hogar, Asoc. y Empr.	4		600.000
2906001	Equipos Computacionales	Mujeres Jefas Hogar, Asoc. y Empr.	4		700.000
2401008	Premios y Otros	Mujeres Jefas Hogar, Asoc. y Empr.	4		1.600.000
				<b>TOTAL</b>	<b>7.000.000</b>

### DISMINUCION DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	PROGRAMA	GESTION	C.COSTO	MONTO
2401008	Premios y Otros	Concurso Iniciativas Productivas	4	04.00.07	7.000.000
				<b>TOTAL</b>	<b>7.000.000</b>

La comisión Social y Financiera aprueba la modificación la cual no involucra un aumento de gastos y la somete a consideración del Concejo Municipal. Siendo las 10:00 hrs. las comisiones dejan de sesionar.

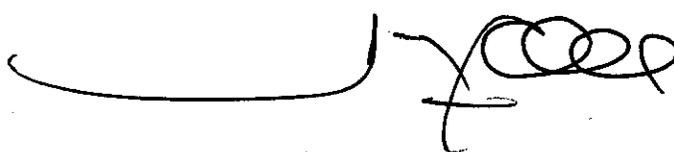
El Alcalde somete a aprobación solicitud Subvención de Emergencia Hogar de Ancianos Santa Emilia por un monto de \$2.124.745, según Acta N° 03 del 31 de Marzo de 2015 de la Comisión Mixta Social-Finanzas del Concejo Municipal, la cual es aprobada por unanimidad.

El Alcalde somete a aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N° 37 del Director de Administración y Finanzas Municipal y según Acta N° 03 del 31 de Marzo de 2015 de la Comisión Mixta Social-Finanzas del Concejo Municipal, la cual es aprobada por unanimidad.

#### 7.- Solicitud de acuerdo para aprobar Subvención de emergencia para el Hogar de Ancianos Santa Emilia.

El Alcalde comenta que en relación a la aprobación anterior referente a la Subvención de Emergencia para el Hogar de Ancianos Santa Emilia, a través de Memo N° 38 del 31-03-2015 de la Dirección de Administración y Finanzas, se solicita autorización para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	GESTION	AUMENTO
24	01	004	Transf. a Organizaciones Sociales	2	\$2.124.745
				<b>TOTAL</b>	<b>\$2.124.745</b>



SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	GESTION	AUMENTO
21	04	004	Prest. En serv. Comunitarios	05.00.02	5.488
21	04	004	Prest. En serv. Comunitarios	05.00.04	457
22	01	001	Para Personas	05.00.02	100.000
22	01	001	Para Personas	02.00.10	300.000
22	01	001	Para Personas	04.00.07	200.000
22	07	001	Publicidad y Difusión	02.00.10	600.000
22	08	999	Otros Servicios Generales	02.00.10	718.840
24	01	008	Premios y Otros	05.00.02	100.000
24	01	008	Premios y Otros	05.00.04	100.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.124.745</b>

El **Alcalde** somete a aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N° 38 del Director de Administración y Finanzas Municipal y según Acta N° 03 del 31 de Marzo de 2015 de la Comisión Mixta Social-Finanzas del Concejo Municipal, la cual es aprobada por unanimidad.

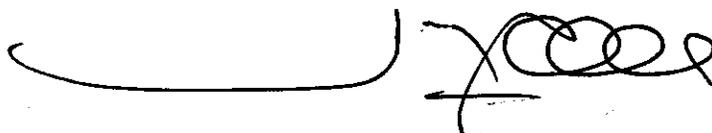
**8.- Solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de gastos de administración de los espacios públicos Plaza de Trupan y Plaza de Polcura que se gestionaran a través del MINVU.**

El **Alcalde** comenta que se está trabajando en las iniciativas de espacios públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para las remodelaciones de las Plazas de Trupan y Polcura, la idea es presentar ambas iniciativas, hay que comenzar por el diseño, esto se le planteo a la Directora Regional y ella estuvo de acuerdo con que se presentaran ambas iniciativas. Para iniciar el trámite se requiere el acuerdo del concejo para asumir los gastos de operación y mantención de estas inversiones. La Sra. Martha comenta que en la etapa inicial o de diseño se hará participe a los vecinos consultándoles que les gustaría mejorar de su plaza, posteriormente, si nos va bien, en la etapa de ejecución se va a pedir el aporte municipal que equivale a un porcentaje del valor del proyecto, pero esto va a ser más adelante.

El **Alcalde** somete a aprobación solicitud de acuerdo para aprobar compromisos de gastos de administración de los espacios públicos de las Plazas de Trupan y de Polcura, el cual es aprobado por unanimidad.

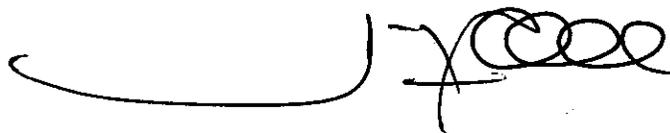
**9.- Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde:**

- a) Sra. Dina, expone los siguientes temas:
- Que pasa con el bono que se le dará a la gente de áreas verdes, será imponible o tributable. Don Mario responde que el próximo concejo dará respuesta ya que hasta el momento no le ha llegado información.
  - Insiste en la iluminación del Estadio Las Lomas, volví a conversar con los vecinos y me volvieron a hacer la consulta, tiempo atrás en el gobierno del Ex Alcalde Veloso se vio ese tema de la iluminación de los Estadios de Polcura y de Las Lomas, se podía uno de los dos y se le cedió la oportunidad a Polcura, se hace necesario que el Estadio de Las Lomas tenga iluminación. El



**Alcalde** responde que a través de Postulación a Proyectos FRIL para este año ya no se puede ya que se entregaron los proyectos postulados el martes recién pasado y se cubrió todo el monto al cual se podía postular el que era alrededor de los 300 millones y le encarga a la Sra. Martha si es posible evaluar esta iniciativa a través de un Proyecto PMU o bien otro tipo de iniciativa para iluminación de estadios.

- Comenta que tiene una duda con respecto a que si les fue entregado a los Concejales el Informe Final de Contraloría referente al APR de Polcura, indica además que a raíz de ese informe se solicitó un sumario administrativo que tengo entendido ya está terminado por lo tanto solicitó una copia de ese documento. El estudio técnico de ESSBIO se entregó el 17 de febrero, entonces ya estaría más o menos la liquidación para saber cuánto es lo que se necesita para poder concretar ese proyecto, además quiero saber si hay algunas acciones legales que se hayan tomado y contra quienes, en que proceso está, que pasa al respecto. El **Alcalde** comenta que la Municipalidad presentó una acción, una demanda en contra de la empresa constructora, que era uno de los requisitos que se solicitaba, iniciar la acción legal, para poder postular al término del Proyecto, el abogado informa que actualmente la empresa no es habida en ninguna parte, ni en Concepción, ni en Los Ángeles, ni en ninguna parte de Chile al parecer, pero la demanda ya se inició y se demandó por los montos que la empresa efectivamente habría cobrado de más, la **Sra. Dina** consulta si hay querrelas dirigidas a algún particular, a lo que el **Alcalde** responde que no, solo en contra de la empresa. La **Sra. Dina** pide que se solucione luego este problema para la localidad de Polcura.
- Consulta por respuesta pendiente con respecto a proyecto de cultura que fue entregado hace un tiempo atrás, para el cual se comprometió una respuesta a la persona que elaboró el proyecto y que está postulando como monitor, aun no se le responde positiva ni negativamente, creo que es importante responder y no dejar las cosas en el aire. El **Alcalde** informa que pidió a la Directora del Departamento Social la respuesta, pero esta aun no se pronuncia, por lo tanto se reitera el requerimiento.
- Para la Dirección de Obras, consulta si se reparó socavón que se encuentra en el Sector Las Mariposas, existe peligro de que los vehículos caigan ahí, el Director de Obras responde que se hizo una reparación provisoria mientras se le da una solución definitiva al problema.
- Vecinos de Huequete, informan que está trabajando la Global de mantención de caminos en ese sector y solicitan que se vayan a fiscalizar los trabajos.
- Manifiesta que a nivel país se están fomentando lo que son las salas cunas y jardines infantiles estatales, la JUNJI coloca la construcción, implementación y el personal, esto se ha hecho en otras Comunas, a la Municipalidad solo se le pide el terreno, yo estuve haciendo un recorrido por la Comuna y me junté con vecinos de la Villa Portal Oeste, ellos tienen un espacio donde está construida la plaza, y tienen la necesidad de este servicio ya que en la Villa hay muchas familias que tienen niños pequeños, entre cero y 10 años hay 150 niños, entre cero y 4 años que es lo que se necesita para sala cuna y jardín infantil, tienen más de lo que solicita la JUNJI, antes eran 25 niños y ahora se solicitan menos para desarrollar el proyecto, yo conversaba con las mamás y la mayoría trabaja y tienen el problema de ir a dejar a sus niños a otros lados más retirados, y estarían muy contentas de que este proyecto se pudiera concretar en el sector, yo me comprometo a invitar al coordinador de las salas cunas para hacer una reunión y llevar a cabo este proyecto. El **Alcalde** indica que se recibió por parte de la JUNJI un catastro, tenemos la información que se entregó respecto de un estudio preliminar que se hizo en la Comuna de Tucapel y en otras Comunas de la Provincia, en la cual había un cupo para algunas salas cunas, acá en la Comuna la mayor necesidad es el nivel medio, es decir, Jardín, y el proyecto necesariamente debe ir con sala cuna de lo contrario no es viable la iniciativa, a nivel comunal se hizo un catastro con cada uno de los Jardines que operan, se analizó la matrícula y se vieron los espacios posibles para poder aplicar esto, no sé si ya hay un informe final de eso. Don Javier Obanos responde que se han tenido reuniones de acercamiento con personas de la JUNJI, cuando se hizo este levantamiento se les entregó la información y ahora simplemente



hay que comenzar a materializar el proyecto, de poder iniciar la construcción o habilitación de un espacio para que funcione ahí jardín infantil y sala cuna, la meta Presidencial para esta Comuna son 5, yo la verdad no creo que se necesiten mas allá de 2 o 3, de acuerdo a la cantidad de matrícula que tenemos y a la proyección de esta.

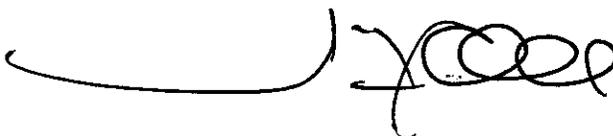
- También solicita traslado de alumnos de Población La Esperanza, en invierno, solicita coordinar con la JUNJI.

b) **Sra. Magaly**, expone los siguientes temas:

- .Consulta en qué punto esta la demanda hecha ante el SERNAC a Frontel. El **Alcalde** responde que en la reunión sostenida en Tucapel se tomaron varios acuerdos entre ellos que debía haber un nuevo apagón para poder identificar donde estaba el problema, una vez identificado no deberían haber más apagones ya que se haría una reparación provisoria para que esto no ocurriera y en segundo lugar en un plazo de 60 días ellos se comprometían a hacer las licitaciones para cambiar todo lo que es transformadores, esos 60 días cuando nosotros hicimos el reclamo al SERNAC ellos dijeron que esos 60 días aun estaban vigentes, pero reconocían que no habían cumplido con la primera parte del acuerdo porque los cortes siguieron de forma permanente, ellos asumieron esa responsabilidad, dentro de los próximos días está anunciado un corte en toda la Comuna para hacer recambio de los equipos.
- El día que se informo a las instituciones sobre las Subvenciones, no se invito a todos los concejales, el asesor comunicacional informa que no participo en la convocatoria, por lo tanto, por su parte no se extendió la invitación, tengo entendido que esto lo gestiona el Departamento de Social, también ofrece la posibilidad de enseñarles a utilizar la agenda electrónica del Alcalde en una próxima sesión, para que se mantengan informados de todas las actividades. El **Concejal Romero** comenta que ha notado que en los actos públicos no se le da la participación a los Concejales como corresponde, el Concejal o el Concejo me imagino que tiene un peso específico dentro de lo que es la administración municipal, pero yo he observado que en actividades oficiales y en algunos casos ni siquiera se nombra al Concejal, yo creo que se produce un error, la institucionalidad del Concejo debe ser considerada, observo también que al momento de las entrevistas no se le da espacio a los Concejales, es importante que un Concejal tenga un punto de prensa, yo no considero correcto pedir que me entrevisten o que alguno de los Concejales lo solicite. El **Concejal Córdova** comenta que a veces las Juntas Vecinos solicitan específicamente que vaya un Concejal, uno se siente incomodo, pero hay situaciones en que las organizaciones piden a ciertas personas. El **Concejal Henríquez** comenta que está de acuerdo con que la agenda del Alcalde sea publica pero como concejales tenemos la obligación de consultar si se puede ir o no. El **Sra. Dina** comenta de las actividades que son abiertas a todos los concejales, la idea es que vayan a brindar apoyo, no soy egoísta con ese tipo de cosas, yo necesito información para poder ver mi disponibilidad y tomar la decisión de ir o no.
- Consulta que va a pasar con la solicitud que hace el Presidente del Club de Adulto Mayor, el **Alcalde** comenta que la organización debería dentro de su alternativa postular a subvención e incluir un ítem para lo que solicita.
- Por último pregunta por el estado de los sumarios de Educación de la Sra. Emelina Paz y el Sumario a un funcionario de la Oficina OTEC. Con respecto a la Sra. Emelina se le informa que aun esta con licencia y que ese sumario está a cargo de Don Gustavo, con respecto al de la Otec se le informa que está en proceso de cierre.

c) **Sr. Henríquez**, Expone los siguientes temas:

- Solicita la posibilidad de hacer una reunión con los vecinos del pasaje Ohiggins y la delegada provincial del SERVIU para ver el tema de la pavimentación de ese pasaje.



- Solicita nuevamente saber en qué estado está el caso de la Escuela de Tucapel, referente al intento de abuso que habría ocurrido dentro del colegio.
- Ver si existe la posibilidad a través de la Dirección de Obras de instalar una llave para regar en la Plaza de Los Castaños.
- Hace referencia a que en Concejo anterior se comento que se arrendó una bodega para descongestionar un poco el tema de aseo y ornato en la Municipalidad, aprovechando esto quisiera saber en quedo el tema de la casa de la juventud, también se quedo de arrendar un lugar donde establecerla y empezar a funcionar esta año.
- Como un gesto de apoyo a los funcionarios municipales, solicita que se les de la tarde libre el día de hoy por comenzar el fin de semana santo.

El Director de Obras Municipales confirma que el corte de energía eléctrica que se había mencionado anteriormente está confirmado para el día jueves 09 del presente.

d) **Sr. Riquelme**, Manifiesta las siguientes inquietudes

- Solicita que cuando se dé el tiempo para la exposición de concejales, esta sea más breve, en el sentido de aprovechar bien los tiempos, y que las exposiciones no sean tan extensas.
- Da los agradecimientos por el apoyo brindado por el Municipio en la Copa Cordillera Bio Bio.
- Proyecto señal ética de tránsito, nota falta de pasos de cebra, no es una inversión muy alta, debería de hacerse con el fin de proteger a los peatones.
- Toca tema que menciona en concejos anteriores la Sra. Dina con respecto a la poda de árboles ya que entorpecen la iluminación pública, conversando con vecinos que trabajan por turnos y esperan locomoción en la noche, estos le comentaron que hay lugares que son sombríos y se pierde la iluminación, considera que es importante poder trabajar en esto.
- Producto de las lluvias que se aproximan considera importante trabajar en la limpieza de calles y acequias, para ayudar a que las aguas corran adecuadamente y evitar problemas.
- Cuando se hizo la visita en comisión a los establecimientos educacionales de la Comuna, nos percatamos que en la Escuela de Tucapel, quedaron muchas planchas de zinc expuestas y están siendo un peligro constante en el lugar. El Sr. Obanos comenta que nada se puede retirar del recinto ya que es propiedad de la Compañía de Seguros, pero se compromete a que estas serán removidas a otro sector para evitar accidentes.

e) **Sr. Córdova**, Presenta los siguientes puntos:

- Conversando con el Director de Obras, este le confirió que el arreglo del Puente de Las Mariposas fue provisorio, por lo que pide que se le dé una solución definitiva al tema.
- Se suma a la inquietud planteada por la Sra. Dina referente a la Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil en la Villa Portal Oeste.
- Reunión con vecinos de la Población San José, que tienen sitios que colindan con la línea, han tratado de cercar en ese sector y han tenido problemas con otros vecinos, yo les dije que hicieran una carta formal al Director de Obras, en este momento esos sitios no están cumpliendo ninguna función, ellos están preocupados por la situación ya que hay un vecino que tiene muy mala convivencia con los demás, también recuerdo que se quedó de limpiar ese lugar y tampoco se ha hecho, la retro está con operador en este momento.
- Estuve conversando con Don Jorge Ojeda, como Municipalidad tenemos que ser más firmes con las forestales que tienen faena acá y sobre todo en estos tiempos de sequía, ya que hay muchos vecinos que se ven complicados con el paso de camiones que trabajan en faenas forestales, se levanta mucho polvo ya casi no pueden abrir sus ventanas, afectando en cierto modo su calidad de vida.
- Insiste en caso de la Población San José, nosotros nos comprometimos con ellos, pero aun no se han hecho las mejoras, debemos ser más responsables y darles una respuesta a los vecinos,



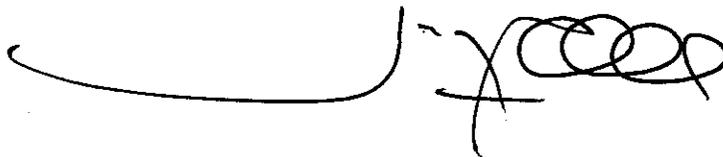
lo mismo pasa con el proyecto de Trupan referente a la ciclovía y el paseo peatonal, yo creo que si nosotros fuimos a Santiago, conversamos con el Presidente de Ferrocarriles, tenemos el respaldo del Diputado Pérez Arriagada, también se le hizo mención al Senador Harboe, yo creo que en la parte política vamos a tener el apoyo de esto y yo creo que hay mucha gente en Trupan que sueña hace mucho tiempo con esto, yo le pido una vez más que tomemos con mucha fuerza este proyecto.

- Por último consulta si este año se harán talleres con monitoras a través del departamento social, ojala que los programas que se vienen haciendo desde el año pasado continúen este año.

f) Sr. Romero, plantea los siguientes temas:

- Considera que es necesario e importante conversar del cambio climático que estamos viviendo como país, hace como dos semanas atrás la intendencia citó a reunión por el tema del Volcán Copahue, a nivel de educación se está pidiendo a los colegios que tienen que tener activos sus planes de emergencia, pero yo considero que este plan de emergencia debe ser integral y tiene que ser instalado en la Municipalidad, no sabemos la situación que nos va a tocar vivir este invierno, se dice que es bastante compleja, además nosotros somos un país sísmico y en cualquier momento pudiese suceder una catástrofe, apoyo lo que propuso el Concejal Riquelme referente a la limpieza de calles y acequias, hay que hacer un plan de emergencia integral, e invitar a Hospital, Carabineros, Bomberos, etc. y poder estar preparados, me gustaría que esto se pudiera realizar internamente, presentar un plan al Concejo ojala lo antes posible para revisarlo y ver si se le puede hacer algunos cambios para que estos sean hechos a tiempo.
- El sábado se realizó el Seminario para Adultos Mayores; hay que instalar una política que vaya en ayuda del adulto mayor, es importante tener claridad en donde se concentra la mayor cantidad de adultos mayores, ver su situación de salud tanto física como mental, su situación económica, su situación de pensión, catastrar cuantos adultos mayores están participando en organizaciones, cuales son las acciones que hoy día le ofrece la Municipalidad al Adulto Mayor, que pasa con los sectores más rurales, sé que es un tema muy grande pero hay que iniciar un trabajo el que nos proporcionara un insumo muy importante.
- El Secretario Ministerial de Salud envió un oficio al SEREMI de educación en la cual solicita instruir a los Establecimientos Educativos que tengan disponible, en la medida de lo posible, jabón líquido y medios higiénicos desechables para secado, todo esto por un brote de hepatitis, sería interesante que la Comuna liderara esta solicitud, desconozco si ya existen estos servicios en los establecimientos, dejo esta inquietud para poder darle solución.
- Insistir en Plan a la infraestructura cultural de la Comuna, me da pena ver todos los días el teatro de Tucapel cerrado, hay que tener una buena coordinación con las organizaciones sociales y establecimientos educacionales para generar actividades, dentro de la Comuna hay mucha actividad cultural, a la gente le gusta mucho el folclor, hay muchos grupos, utilizando los recursos que tenemos debemos darle un poco más de vida a estos recintos.
- Históricamente en esta Comuna a estado instalado el Programa de hijos de madres temporeras, considero que está muy mal atendido, en el momento sirve, pero se puede mejorar, existe a través de la JUNAEB un Programa que se llama Campamentos Escolares que tiene más recursos y tenemos experiencias exitosas, por ejemplo en Los Ángeles lo hacen, ellos levan mucho tiempo trabajando con este tema, obviamente que hay un recurso municipal de por medio, pero yo creo que sería interesante poder llegar a ello.

Siendo las 12:20 horas el Sr. Alcalde cierra la sesión en nombre de Dios.



**Solicitud de correspondencia:**

- a) **Sra. Dina**, Oficio N° 02/2015 del 18.03.2015 Club de Adulto Mayor Renacer de Huepil, Oficio N° 238 del 17/03/2015, Oficio N° 241 del 17/03/2015, Oficio N° 285 01/04/2015.
- b) **Sra. Magaly**, Oficio N° 02/2015 del 18.03.2015 Club de Adulto Mayor Renacer de Huepil, Oficio N° 238 del 17/03/2015, Oficio N° 241 del 17/03/2015, Oficio N° 285 01/04/2015
- c) **Sr. Henríquez**, Oficio N° 02/2015 del 18.03.2015 Club de Adulto Mayor Renacer de Huepil, Oficio N° 238 del 17/03/2015, Oficio N° 241 del 17/03/2015, Oficio N° 285 01/04/2015, Oficio N° 274 del 30/03/2015.
- d) **Sr. Riquelme**, Oficio N° 02/2015 del 18.03.2015 Club de Adulto Mayor Renacer de Huepil, Oficio N° 241 del 17/03/2015, Oficio N° 285 01/04/2015
- e) **Sr. Córdova**, Oficio N° 02/2015 del 18.03.2015 Club de Adulto Mayor Renacer de Huepil, Oficio N° 241 del 17/03/2015, Oficio N° 285 01/04/2015.
- f) **Sr. Romero**, Oficio N° 02/2015 del 18.03.2015 Club de Adulto Mayor Renacer de Huepil, Oficio N° 241 del 17/03/2015, Oficio N° 285 01/04/2015.

**ACUERDOS SESIÓN 02.04.15 - 085 ORDINARIA**

**465** Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria según Memo N°014 del 30 de marzo de 2015 de la Jefa de Finanzas DAEM y según Acta N° 08 del 02 de Abril de 2015 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

**466** Se aprueba por unanimidad solicitud de anticipo de Subvención Ley 20.159, por acogerse a retiro Docente Doña Maria Elizabeth Delannais Weber Escuela E-1013 Tucapel, según Memo N°037 del 24 de marzo de 2015 del Director Comunal de Educación y según Acta N° 08 del 02 de Abril de 2015 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

**467** Se aprueba por unanimidad solicitud Subvención de Emergencia Hogar de Ancianos Santa Emilia por un monto de \$2.124.745, según Acta N° 03 del 31 de Marzo de 2015 de la Comisión Mixta Social-Finanzas del Concejo Municipal.

**468** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria según Memo N° 37 del Director de Administración y Finanzas Municipal y según Acta N° 03 del 31 de Marzo de 2015 de la Comisión Mixta Social-Finanzas del Concejo Municipal.

**469** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria según Memo N° 38 del Director de Administración y Finanzas Municipal y según Acta N° 03 del 31 de Marzo de 2015 de la Comisión Mixta Social-Finanzas del Concejo Municipal.

**470** Se aprueba por unanimidad Compromiso de Gastos de Administración en forma permanente, para postulación a Proyecto de Espacios Públicos Plaza de Trupan, que se gestionara a través del MINVU.

**471** Se aprueba por unanimidad Compromiso de Gastos de Administración en forma permanente, para postulación a Proyecto de Espacios Públicos Plaza de Polcura, que se gestionara a través del MINVU.

